

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional

Dirección General
XXXVI Consejo General Consultivo



Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro.

60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones.

50 Aniversario de COFAA-IPN.

30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología.

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2017.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la Gaceta Politécnica de los siguientes:

- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueban las Actas Sintéticas de la Décima Primera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria Solemne del XXXV Consejo General Consultivo.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 37 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2017-2018.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; y 22, 36, 37 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la propuesta del Director General, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para integrar una Comisión especial encargada de dictaminar la pertinencia y factibilidad de aceptar la transmisión en propiedad de un terreno con una superficie de 5,000 metros cuadrados, ubicado en el lote 12 de la calle transportistas número 60, colonia Álvaro Obregón, en la zona conocida como cabeza de Juárez, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; y 22, 36, 37 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la propuesta del Director General, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para integrar una Comisión especial encargada de dictaminar la pertinencia y factibilidad de reubicar la Unidad de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Dirección General
XXXVI Consejo General Consultivo

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro".
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones".
"50 Aniversario de COFAA-IPN".
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología".

Estado de Morelos a la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato, así como la supresión del Centro de Educación Continua, Unidad Guerrero.

- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; y 22, 36, 37 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la propuesta del Director General, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para integrar una Comisión especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de cambios de carrera para los periodos escolares 2018/2 y 2019/1.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; y 22, 36, 37 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la propuesta del Director General, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para integrar una Comisión especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de admisión de alumnos para los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/8: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los ajustes al Calendario Académico 2017-2018, periodo escolar 18/1 (agosto-diciembre 2017) derivado de las afectaciones causadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.
- ACUERDO N° XXXVICGC-SO-I-17/9: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la propuesta para que los artículos transitorios octavo y noveno adicionados el 28 de enero del 2016 al Reglamento General de Estudios, sean aplicables a los periodos 18/2 y 19/1.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL